



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS**

Coordinación: MOLINA LUQUE, JOSÉ FIDEL

Año académico 2017-18

Información general de la asignatura

Denominación	MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS			
Código	101731			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Trabajo Social	3	OPTATIVA	Presencial
Número de créditos ECTS	6			
Grupos	1GG			
Créditos teóricos	0			
Créditos prácticos	0			
Coordinación	MOLINA LUQUE, JOSÉ FIDEL			
Departamento/s	GEOGRAFIA I SOCIOLOGIA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Catalán			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
MOLINA LUQUE, JOSÉ FIDEL	molina@geosoc.udl.cat	6	

Objetivos académicos de la asignatura

- Conocer la Conflictología a partir de la identificación, análisis y evaluación del conflicto.
- Comprender los mecanismos que tienen lugar en el proceso conflictivo.
- Identificar las diferentes posibilidades de orientación de la gestión alternativa de conflictos: negociación, mediación y arbitraje.
- Aplicar las principales orientaciones y estilos de negociación, cuando la persona es parte implicada en el conflicto.
- Aplicar las principales orientaciones y estilos de Mediación, cuando el profesional no es parte del conflicto, sino profesional neutral
- Analizar los diferentes tipos de mediación y asimilar las técnicas que nos permitan ejercer como facilitadores de comunicación, que es la principal labor del Mediador.
- Relacionar Aprendizaje y Servicio (ApS) y Conflictología en el marco del Trabajo Social.
- Analizar la Aporofobia ("rechazo al pobre") como elemento de injusticia y violencia estructural (social e individual)
- Evaluar situaciones conflictivas y proponer una verdadera Gestión Alternativa de los Conflictos (GAC)

Competencias

CG1: Desenvolupar capacitat crítica, d'anàlisi i síntesi.

CG2: Mostrar capacitat d' organització i planificació

CG3: Desenvolupar capacitat per a la resolució de problemes i presa de decisions

CG4: Desenvolupar-se en el treball en equip i lideratge

CG5: Mostrar hHabilitats en les relacions interpersonals

CG7: Exercir un aprenentatge autònom i adaptació a noves situacions

CT3: Utilitzar les TIC en el context professional i capacitate de gestió de la informació

CT4: Afavorir el respecte als drets fonamentals de igualtat entre dones i homes, a la promoció dels Drets Humans i als valors propis d'una cultura de pau i de valors democràtics

CE2: Conèixer els referents de les ciències humanes i socials que aporten al treball social elements de comprensió de la realitat social.

CE5: Conèixer els mecanismes per concienciar als ciutadans sobre els seus drets i motivar-los per a prendre decisions fonamentades. CE6: Analitzar i avaluar els problemes i necessitats socials presents en la societat

CE7: Saber interactuar de manera eficaç amb les persones, mostrar empatia i capacitate de mediación en la resolució de conflictes.

CE8: Saber com promoure i recolzar el desenvolupament de xarxes, grups i dinàmiques d'organització de la

comuniat.

CE11: Saber com crear, organitzar I gestionar serveis I entitats, controlar la seva eficàcia I assegurar la seva qualitat.

CE12: Conèixer I palicar els principis ètics I el codi deontològic de la professió

Contenidos fundamentales de la asignatura

- 1- La Conflictología: marco teórico y conceptual
- 2- El conflicto y la Gestión alternativa de Conflictos
- 3- La Negociación, la Mediación y el Arbitraje
- 4- Aprendizaje y Servicio (ApS), Trabajo Social y Resolución de Conflictos
- 5- La Aporofobia: rechazo al pobre, injusticia social y violencia estructural
- 6- Conclusiones

Ejes metodológicos de la asignatura

Trabajo en el aula. Proporcionará los conceptos básicos de cada tema, contando con la ampliación y profundización que harán los estudiantes, utilizando la información básica y complementaria de cada tema. En este sentido, el marco de referencia será una aproximación a la metodología *flipped learning/ flipped classroom* (“aprendizaje inverso” o “aula inversa”), dando la vuelta a la clase convencional, de tal manera que el estudiante también prepare previamente los contenidos, favoreciendo el trabajo individual y colaborativo. En las diferentes sesiones de clase se harán exposiciones orales por parte del profesor y también de algún profesional externo, experto en la materia (en este sentido, cuatro sesiones estarán vinculadas al **Aprendizaje y Servicio (ApS)** en relación con el Trabajo Social y la Mediación y Resolución de Conflictos). Así mismo se realizarán videoforums de películas y documentales sobre el conflicto y métodos de resolución y mediación. Finalmente, se ha de señalar que habrá la posibilidad de vincular alguna sesión a las Jornadas sobre Mediación y Resolución de Conflictos (Violencia 0 desde los 0 años; Facultad de Educación, Psicología y Trabajo Social, 30/11/2017) y el Congreso Internacional sobre “Valores en una Sociedad Cambiante” (Fundación Pública IEI, 2/11/2017).

Trabajos dirigidos. Se trata de herramientas para llevar a cabo la aplicación de los contenidos de los temas de la asignatura a casos concretos y también se trabajará sobre artículos especializados, iniciativas concretas para profundizar en su conocimiento y se estimulará la investigación de cada estudiante, escogiendo el ámbito de preferencia de aplicación de la Negociación, la Mediación y la Resolución de Conflictos. También se destinarán a resolver las dudas que puedan surgir en la elaboración del trabajo en grupo.

Tutorías individuales. Presenciales y/o no presenciales. Su objetivo es hacer el seguimiento del proceso de aprendizaje de cada estudiante. También servirán para consultar las dudas que puedan surgir en la elaboración del trabajo individual en

Plan de desarrollo de la asignatura

A concretar en clase, con los estudiantes.

Sistema de evaluación

Resulta obligatoria la asistencia a las sesiones presenciales en un porcentaje **no inferior al 80%** ya que las diferentes actividades presenciales suponen un aprendizaje directo y experimental en el aula.

Contenidos de la evaluación continuada:

- Realización de trabajos de grupo e individuales, básicamente presenciales. Participación en el aula. Casos prácticos, vídeoforum, conflictos de actualidad (prensa, *mass media*, redes sociales, Internet, etc.), lectura y análisis de capítulos de libros y/o artículos. Valoración de un **10% cada práctica hasta un máximo de 5 puntos**.
- Redacción de un trabajo individual relacionado con contenidos de la asignatura (no presencial): **25%**.
- Recensión de un artículo, capítulo de libro o libro relacionado con la materia (no presencial): **25%**.

Bibliografía y recursos de información

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA Y DE CONSULTA

Libros

- ARECHAGA, P. (2005). *Sobre el proceso de mediación, los conflictos y la mediación penal*. Buenos Aires, Gaerna.
- CORNELIUS, H. y FAIRE, S. (1996). *Tú ganas, yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente*. Madrid, Gaia.
- CORTINA, A. (2017). *Aporofobia*. Barcelona, Paidós.
- DD.AA. (2000). *Conflict Resolution: New Approaches and Methods*. Paris, Unesco.
- FREID, D. (2001). *Nuevos paradigmas en la resolución de conflictos*. Perspectivas y prácticas. Buenos Aires: Granica.
- FUNES, J. (1994). *Mediación y justicia juvenil*. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada. Departament de Justícia. Generalitat de Catalunya.
- GALTUNG, J. (1991): *¡Hay alternativas!*. Madrid, Tecnos.
- GALTUNG, J. (1996): *Peace by peaceful means*. Oslo, PRIO/SAGE.
- GONZÁLEZ- CAPITEL MARTÍNEZ, C.M. (1999). *Manual de mediación*. Barcelona: Atelier.
- HARVARD BUSINESS REVIEW. (2001). *Negociación y resolución de conflictos*. Bilbao: Deusto.
- MOLINA, F. (2002): *Sociología de la Educación Intercultural. Vías alternativas de investigación y debate*. Buenos Aires, Lumen.
- MUNDUATE, L. Y MEDINA, F.J. (2005). *Gestión del conflicto, negociación y mediación*. Madrid, Síntesis.
- NEMESIO, R. (2000): *Colaboración y conflicto*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- NEMESIO, R. (2005): *Las organizaciones en una perspectiva de conflicto*. Valencia, Tirant lo Blanch.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, M.C. (2015). *La Mediación como herramienta del Trabajo Social*. Las Palmas, Servicio de Publicaciones y difusión Científica de la ULPGC.
- ROSS, M. H. (1995): *La cultura del conflicto*. Barcelona, Paidós.
- SÁNCHEZ URIOS, A.M. et al. (2016). *Trabajo Social y Mediación*. Ed. Universidad de Murcia.
- SANMARTÍN, J. (2000). *La violencia y sus claves*. Barcelona: Ariel.
- SINGER, L.R. (1996). *Resolución de conflictos. Técnicas de actuación en el ámbito empresarial, familiar i legal*. Barcelona: Paidós.
- SIX, J. F. (1997). *Dinámica de la mediación*. Barcelona, Paidós.
- de TOMMASO, A. (2013). *Mediación y Trabajo Social*. Editorial Espacio.
- TORREGO, J.C. (2000). *Mediación de conflictos en instituciones educativas*. Madrid: Narcea.
- TOURAINE, A. (1997): *¿Podremos vivir juntos?* Madrid, PPC.
- VINYAMATA, E. (1999): *Manual de prevención y resolución de conflictos. Conciliación, mediación, negociación*. Barcelona, Ariel.
- VINYAMATA, E. (2001): *Conflictología. Teoría y Práctica en Resolución de Conflictos*. Barcelona, Ariel.
- VINYAMATA, E. (2003): *Aprender mediación*. Barcelona, Paidós.
- VIVERET, P. y Equipo Promociones (2004): *Reconsiderar la riqueza y el empleo. Inserción laboral y ciudadanía*. Barcelona, Icaria.

Artículos y Revistas:

- CORTINA, A. (1997): "Resolver conflictos, hacer justicia", en *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 257, p. 54-56.
- DD.AA. (1998): Monográfico sobre Mediación y Resolución de Conflictos. *Educación Social*. Núm. 8.
- MOLINA, F., PRIETO, O. y SANTACRUZ, I. (2004): "Discriminación étnica en el mercado laboral: influencia en el acceso y en la permanencia", en *Lan Harremanak. Revista de Relaciones Laborales*, 11, p. 51-64.
- MOLINA, F. (2004): "Resolución de conflictos en el grupo", en Pérez, R. M. y Sáez, S. (ed): *El grupo en la promoción y educación para la salud*. Lleida, Milenio.
- MOLINA, F. (2005): "Nuevos conflictos sociales y su presencia educativa. Análisis sociológico y reflexiones para la intervención", en *Cultura y Educación (C&E)*, 17 (1).
- REINA, F. y GIMENO, R. (1998): "Las mediaciones en la comunidad. Una modalidad de acción

socioeducativa”, en *Educación Social*. Núm. 8, p. 78-87.

- SIMMEL, G. (2008): *Sociología* (Vol. 1 y 2). Madrid, Alianza.
- SOREL, G. (2008): *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid, Alianza Editorial.

Referencias web y material audiovisual

- www.pangea.org
- <http://www.edualter.com>
- <http://www.sinpermiso.info>